

**Consejo de Asistencia al  
Microemprendedor, S.A. de C.V.,  
Sociedad Financiera Popular**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y  
2014, e Informe de los auditores  
independientes del 25 de febrero de  
2016

**Consejo de Asistencia al Microempendedor, S.A. de C.V., Sociedad  
Financiera Popular**

**Informe de los auditores independientes y estados  
financieros 2015 y 2014**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la “Sociedad”) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

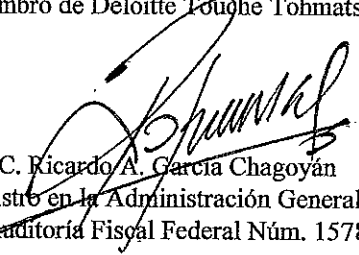
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

25 de febrero de 2016

# Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

## Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo y capital	2015	2014
Disponibilidades	\$ 239,281	\$ 168,945	Captación tradicional:		
Inversiones en valores:			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 571,955	\$ 492,034
Títulos para negociar	15,000	71,562	Depósitos a plazo	323,663	81,137
Cartera de crédito vigente:			Títulos de crédito emitidos	400,000	-
Créditos comerciales	1,809,795	1,406,178		<u>1,295,618</u>	<u>573,171</u>
Cartera de crédito vencida:			Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Créditos comerciales	48,220	41,121	De corto plazo	405,200	511,767
Total cartera de crédito	<u>1,858,015</u>	<u>1,447,299</u>	De largo plazo	179,133	426,425
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(77,304)	(63,649)		<u>584,333</u>	<u>938,192</u>
Cartera de crédito, neta	<u>1,780,711</u>	<u>1,383,650</u>	Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por cobrar	13,060	19,453	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	27,780	59,286
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	157,412	140,514	Impuestos diferidos	18,330	4,097
Activos intangibles, neto	51,688	37,630	Total pasivo	<u>1,926,061</u>	<u>1,574,746</u>
Otros activos	190,942	150,891	Capital contable:		
Total	<u>\$ 2,448,094</u>	<u>\$ 1,972,645</u>	Capital contribuido:		
			Capital social	91,845	91,845
			Prima en suscripción de acciones	10,928	10,928
			Capital ganado:		
			Reserva legal	28,745	21,509
			Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular	15,148	15,148
			Resultado de ejercicios anteriores	251,233	186,111
			Resultado neto	124,134	72,358
			Total capital contable	<u>522,033</u>	<u>397,899</u>
			Total	<u>\$ 2,448,094</u>	<u>\$ 1,972,645</u>

### Cuentas de orden (Ver nota 18)

	2015	2014
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 1,986	\$ 2,302
Otras cuentas de orden	619,943	360,079
Total cuentas de orden	<u>\$ 621,929</u>	<u>\$ 362,381</u>

El saldo histórico de capital social al 31 de diciembre de 2015 fue \$91,845.

#### Índice de capitalización:

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	208.2193 %
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)	21.6548 %
Índice de capitalización (Riesgos de crédito y mercado)	21.1473 %

www.cnbv.gob.mx

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Ing. Federico Manzano López  
Director General

C.P. Jesús Fuentes Palafox  
Director de Finanzas y Administración

C.P. Mario A. Muñoz Morales  
Subdirector de Contabilidad

C.P. Stuardo Abraham Rico Nava  
Director de Operaciones y TI

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

**Estados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

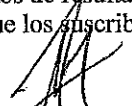
(En miles de pesos)

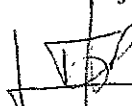
	2015	2014
Ingresos por intereses	\$ 1,618,386	\$ 1,285,118
Gastos por intereses	<u>(104,121)</u>	<u>(98,514)</u>
Margen financiero	1,514,265	1,186,604
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(158,584)</u>	<u>(151,198)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,355,681	1,035,406
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(33,516)</u>	<u>(34,412)</u>
Ingresos totales de la operación	1,322,165	1,000,994
Gastos de administración y promoción	<u>(1,168,246)</u>	<u>(912,456)</u>
Resultado de la operación	153,919	88,538
Otros productos	22,947	16,349
Otros gastos	<u>(1,295)</u>	<u>(3,250)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	175,571	101,637
Impuestos a la utilidad, neto	<u>(51,437)</u>	<u>(29,279)</u>
Resultado neto	<u>\$ 124,134</u>	<u>\$ 72,358</u>
Índice de capitalización:		
Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	208.2193 %	
Índice de capitalización (Riesgos de crédito)	21.6548 %	
Índice de capitalización (Riesgos de crédito y mercado)	21.1473 %	

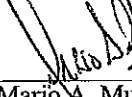
www.cnbv.gob.cmx


“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Federico Manzano López  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Jesús Fuentes Palafox  
Director de Finanzas y Administración

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Mario A. Muñoz Morales  
Subdirector de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Stuardo Abraham Rico Nava  
Director de Operaciones y TI

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Capital aportado			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre del 2013	\$ 91,845	\$ 10,928	\$ 15,148	\$ 15,436	\$ 131,461	\$ 60,723	\$ 325,541
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de la utilidad del ejercicio	-	-	-	-	60,723	(60,723)	-
Reserva legal	-	-	-	6,073	(6,073)	-	-
	-	-	-	6,073	54,650	(60,723)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	72,358	72,358
	-	-	-	-	-	72,358	72,358
Saldo al 31 de diciembre del 2014	91,845	10,928	15,148	21,509	186,111	72,358	397,899
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de la utilidad del ejercicio	-	-	-	-	72,358	(72,358)	-
Reserva legal	-	-	-	7,236	(7,236)	-	-
	-	-	-	7,236	65,122	(72,358)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	124,134	124,134
	-	-	-	-	-	124,134	124,134
Saldo al 31 de diciembre del 2015	\$ 91,845	\$ 10,928	\$ 15,148	\$ 28,745	\$ 251,233	\$ 124,134	\$ 522,033

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Ing. Federico Manzano López  
Director General

C.P. Jesús Fuentes Palafox  
Director de Finanzas y Administración

C.P. Mario A. Muñoz Morales  
Subdirector de Contabilidad

C.P. Stuardo Abraham Rico Nava  
Director de Operaciones y TI

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

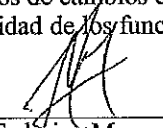
## Estados de cambios en la situación financiera


Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (En miles de pesos)

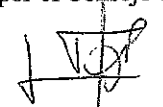
	2015	2014
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 124,134	\$ 72,358
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	158,584	151,198
Depreciación y amortización	30,504	26,208
Impuestos diferidos	14,232	2,967
	<u>327,454</u>	<u>252,731</u>
(Aumento) disminución en:		
Inversiones en valores	56,562	(19,649)
Cartera de crédito	(555,644)	(324,527)
Otras cuentas por cobrar	6,393	(31,006)
Otros activos	(40,052)	(32,992)
Aumento (disminución) en:		
Captación tradicional	722,447	126,851
Préstamos bancarios y de otros organismos	(353,859)	(20,677)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(31,506)	74,844
Recursos utilizados en la operación	<u>131,795</u>	<u>25,575</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo e intangibles	<u>(61,459)</u>	<u>(60,500)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(61,459)</u>	<u>(60,500)</u>
Aumento (disminución) en disponibilidades	70,336	(34,925)
Disponibilidades al principio del año	<u>168,945</u>	<u>203,870</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 239,281</u>	<u>\$ 168,945</u>

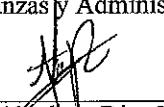
“Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

  
 Ing. Federico Manzano López  
 Director General

  
 C.P. Mario A. Muñoz Morales  
 Subdirector de Contabilidad

  
 C.P. Jesús Fuentes Palafox  
 Director de Finanzas y Administración

  
 C.P. Stuardo Abraham Rico Nava  
 Director de Operaciones y TI

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



# Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Nivel de Operaciones III

Avenida Colonia del Valle No. 615, Colonia del Valle, México D.F.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

### 1. Actividades, constitución de la sociedad y entorno regulatorio

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la "Sociedad") se constituyó el 9 de mayo de 2005, iniciando sus operaciones en esa misma fecha. La Sociedad se dedica principalmente a otorgar a personas físicas de escasos recursos, financiamiento para el desarrollo del autoempleo, así como avales, capacitación y asesoría para el desarrollo personal, la promoción, gestoría, asesoría, consultoría y prestación de toda clase de servicios, en especial capacitación para promover el autoempleo y realizar sus objetivos sociales.

La Sociedad recibe la prestación de servicios de personal por Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. y por Fundación Los Emprendedores, I.A.P. (compañías afiliadas), lo que le permite operar sin contratar personal y consecuentemente no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Durante el 2015, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios. La inflación acumulada en el 2015 fue del 2.13% en relación al 4.08% de 2014, el Producto Interno Bruto ("PIB") se estima refleje un incremento entre 1.9% y 2.4% respecto a 2014 que tuvo un crecimiento de 1.1%. Adicionalmente, la situación mundial relacionada con la caída de los precios internacionales del petróleo y otros factores económicos influyeron negativamente en el tipo de cambio, provocando hacia finales del ejercicio 2015 una fuerte depreciación del peso respecto al dólar americano del 17%, pasando de \$14.74 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2014 a \$17.24 al 31 de diciembre de 2015.

#### *Eventos significativos ocurridos durante 2015 y 2014*

- a. El 18 de noviembre 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión") mediante Oficio N° 153/107586/2014, otorgó a la Sociedad, la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, conforme a la modalidad de programa de colocación y con el número 3475-4.19-2015-001, a los certificados bursátiles de corto y largo plazo, a ser emitidos por la Sociedad. El monto autorizado del programa es de hasta \$1,000 millones de pesos y su plazo de vigencia es de 5 años.

Como se menciona más adelante en la Nota 11, con fecha 17 de junio y 22 de septiembre de 2015, se llevó a cabo al amparo del programa anterior, la emisión de certificados bursátiles por \$200 millones de pesos cada una, con vencimiento al 16 de junio de 2017 y 20 de septiembre de 2018, respectivamente; así como seis amortizaciones parciales en los últimos seis meses de vigencia de los títulos. Las tasa de interés de los certificados es de TIE + 200bp.

- b. El 28 de mayo de 2015, Fitch Ratings incrementó la calificación en escala nacional de riesgo contraparte de largo plazo de la Sociedad a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)'. Además ratificó la calificación de corto plazo en 'F2 (mex)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Al mismo tiempo incrementó a 'AA-(mex)' desde 'A+(mex)' la emisión CAMESA 15 de certificados bursátiles de largo plazo con garantía parcial por parte del International Finance Corporation (IFC).

c. Durante el ejercicio 2014 se incluyeron nuevos productos:

El Crédito Solidario.- es otorgado a grupos de personas de entre 3 y 5 integrantes. Al igual que el Crédito CAME, los miembros del grupo acreditado se constituyen como obligados solidarios frente al pago del préstamo sin tener que otorgar garantías o avales de terceros dirigido a las personas que ya cuentan con un negocio propio y quieren crecerlo a través de capital de trabajo o activos productivos.

El Crédito Individual.- es otorgado únicamente para uso productivo, a una persona con negocio propio de al menos un año de antigüedad. Dichos créditos son garantizados mediante el otorgamiento de garantías prendarias, y con avales.

Ahorro Patrimonial "InverCAMEX Tu Inversión en Desarrollo Social".- es un producto de ahorro patrimonial que busca acercar a los inversionistas que quieran contribuir al desarrollo de las familias mexicanas, operado, mediante certificados de depósito a plazo fijo de hasta 364 días, con tasa fija y renovación automática al vencimiento.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural" (las "Disposiciones"), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables en México ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen, las principales políticas contables seguidas por la Sociedad:

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

**Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Estado de Resultados del período.

**Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (en su caso), se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores están representadas principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero.

**Cartera de crédito** - La actividad de crédito propia de la Sociedad está orientada al otorgamiento de Créditos a personas físicas, clasificando dichos créditos de la siguiente forma:

**Cartera Vigente** - La cartera de crédito se registra por el monto del crédito otorgado desde la fecha de desembolso más los intereses devengados no cobrados. Para los créditos otorgados, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales que efectúan los miembros de los grupos. La tasa de interés vigente en el ejercicio fue de 10.38% mensual sobre saldos insolutos más el 16% de impuesto al valor agregado. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa, por lo que la tasa de interés mensual final es de 6.75% sobre saldos insolutos.

- a) **Créditos comerciales:** A los créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas con actividad productiva y destinados a su giro comercial, incluyendo los préstamos de liquidez otorgados a otras entidades de ahorro y crédito popular conforme a la legislación aplicable.

Los préstamos son otorgados a grupos de 15 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses.

**Cartera vencida** - La cartera, incluyendo sus intereses, se considera como vencida a los 90 días posteriores a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera vencida ascendía a \$48,220 y \$41,121, respectivamente.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

**Evidencia de pago sostenido** - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago, la Sociedad realiza el traspaso de cartera vigente a cartera vencida a los 90 días de mora. Cuando el crédito presenta una evidencia de pago, el traspaso a cartera vigente se realiza de manera automática.

**Reestructuras** - Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

**Calificación de cartera de crédito** - La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Se deberá crear la reserva preventiva para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, conforme a la clasificación del grado de riesgo que se contiene en la tabla que a continuación se describe y ajustándose al rango superior que en ésta se indica:

Grado de riesgo	Inferior	Superior
A	0 %	3.99 %
B	4 %	14.99 %
C	15 %	29.99 %
D	30 %	49.99 %
E	50 %	100.00%

**Estimación preventiva para riesgos crediticios** - La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la reserva para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables. Dicha estimación es revisada mensualmente y se determina utilizando los siguientes porcentajes mínimos aplicados conforme a la política vigente de incobrabilidad de la Sociedad y de conformidad con las disposiciones de la Comisión sobre dicha estimación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, separando los créditos de zonas marginadas y no marginadas, aplicándose los siguientes porcentajes de acuerdo a la antigüedad de dichas carteras, como sigue:

Durante el 2015 y 2014 con el fin de apegarse a las Disposiciones de la Comisión la Sociedad efectuó el cálculo de la mencionada estimación.

**Para capital:**

Antigüedad	% de Provisión No Marginadas	% de Provisión Marginadas
Corriente	1	1
1-7 días	4	1
8-30 días	15	4
31-60 días	30	30
61-90 días	50	60
91-120 días	75	80
121-180 días	90	90
Más de 180 días	100	100

**Para interés:**

Antigüedad	% de Provisión No Marginadas	% de Provisión Marginadas
Corriente	1	1
1-7 días	4	1
8-30 días	15	4
31-60 días	30	30
61-89 días	50	60
90-120 días	100	100
121-180 días	100	100
Más de 180 días	100	100

**Inmuebles, mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas entre el 9 de mayo de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio
Adaptaciones y mejoras	19
Construcciones	16
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	9
Equipo de transporte	4

**Cuentas por cobrar y por pagar** - Los saldos de estas cuentas representan principalmente saldos a favor de impuestos y saldos a partes relacionadas, los cuales se encuentran pendientes de cobro y pago, respectivamente.

**Activos intangibles** - Las licencias y software erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan, y se amortizan con base en el método de línea recta a la tasa correspondiente.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

**Otros activos** - Corresponden a anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas los cuales se llevan de acuerdo con los contratos respectivos y depósitos en garantía relacionados con el arrendamiento de inmuebles, se registran originalmente al valor nominal erogado.

Como se menciona en el párrafo anterior los anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas corresponden a anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros, que se deberán aplicar contra los pagos por servicios que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta el 95.51 % y de 94.47% de los gastos netos acumulados a cada mes calendario de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como un reembolso equivalente al 1.5% sobre el total de los intereses devengados por la Sociedad en todos los préstamos otorgados y 0.15% de los créditos otorgados por la Sociedad.

**Captación tradicional** - Se registran los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.

**Préstamos bancarios y de otros organismos** - Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés, los cuales están relacionados con los préstamos bancarios y se amortizan durante el período de su vigencia.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular** - Debido a la transformación de la Sociedad como Sociedad Financiera Popular, se presenta en el balance general adjunto dentro del capital contable, el rubro denominado "Efecto por la incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular" ("EIRE"), de conformidad con las Disposiciones, el cual representa el efecto neto en el capital contable por la aplicación de los criterios de contabilidad para las entidades de ahorro y crédito popular y asimismo, el efecto neto, tanto de la actualización del capital social como de los montos históricos y de la actualización de los rubros pertenecientes al capital contable distintos del capital social, dentro del rubro antes mencionado, mismo que podrá ser capitalizado o destinado a la constitución de otras reservas en el capital contable, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

**Reconocimiento de ingresos por intereses** - Los intereses derivados de los préstamos otorgados se calculan sobre el método de saldos insolutos y se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

**Otros ingresos (egresos) de la operación** - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

**Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

**Estado de cambios en la situación financiera** - El estado de cambios en la situación financiera presenta los recursos generados o utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la Sociedad y su reflejo final en las disponibilidades en un período determinado.

**Cuentas de orden -**

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida:* Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

**Otras cuentas de orden -**

- *Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.*- Representa el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de Diciembre de 2015 y años anteriores.
- *Cartera de Crédito Castigada.*- Representa el importe de la cartera castigada del año que corresponde.

**3. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Caja	\$ 73,938	\$ 51,836
Bancos moneda nacional	127,343	32,279
Disponibilidades restringidas por préstamos bancarios (a) (b) y (c)	<u>38,000</u>	<u>84,830</u>
	<u>\$ 239,281</u>	<u>\$ 168,945</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2015, CAMESA mantiene disponibilidades restringidas por un monto total de \$38,000, por un lado como garantía de préstamos bancarios recibidos de Nacional Financiera, S.N.C. el cual asciende a \$32,500 mismo que corresponde al 20% del monto total del crédito; y por otro lado al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. el cual asciende a \$5,500 mismo que corresponde al 10% del monto total del crédito.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, CAMESA mantiene disponibilidades restringidas por un monto total de \$84,830, por un lado como garantía de préstamos bancarios recibidos de Banorte, S.A. el cual asciende a \$3,026 mismo que corresponde al 30% de los proyectos financiados, por otro lado de Nacional Financiera, S.N.C. el cual asciende a \$53,145 mismo que corresponde al 20% del monto total del crédito; del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. el cual asciende a \$27,650 mismo que corresponde al 20% del monto total del crédito; y por último a Financiera Rural el cual asciende a \$1,009 mismo que corresponde al 20% del monto total del crédito.
- c) La Sociedad presenta en el balance general adjunto dentro de este rubro el efectivo restringido, los cuales están relacionados con el pasivo a corto plazo en la Nota 12.

#### 4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Títulos para negociar (a)	\$ <u>15,000</u>	\$ <u>71,562</u>

- a. Corresponden a inversiones diarias de excedentes de efectivo con un plazo de vencimiento 1 a 7 días principalmente, con una gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, la tasa de interés de dichas inversiones están pactadas entre 2.5% y 3.05% aproximadamente de acuerdo a los valores de mercado.

#### 5. Cartera de crédito, neta

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
	Créditos comerciales	Créditos comerciales
Cartera vigente		
Corto plazo	\$ 1,788,869	\$ 1,389,960
Intereses devengados	<u>20,926</u>	<u>16,218</u>
Total cartera vigente	<u>1,809,795</u>	<u>1,406,178</u>
Cartera vencida		
Corto plazo	45,728	40,481
Intereses devengados	<u>2,492</u>	<u>640</u>
Total cartera vencida	<u>48,220</u>	<u>41,121</u>
Total Cartera de crédito	<u>1,858,015</u>	<u>1,447,299</u>
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(77,304)</u>	<u>(63,649)</u>
Total de cartera de crédito, neta	<u>\$ 1,780,711</u>	<u>\$ 1,383,650</u>

Los préstamos son otorgados a grupos de 15 integrantes en promedio, a estos grupos se les denomina Grupo Generador de Ingresos ("GGI"), los préstamos otorgados en su mayoría son a un plazo de 4 meses. La tasa de interés nominal mensual inicial es del 10.38% en promedio sobre saldos insolutos. Adicionalmente, a los clientes que realicen sus pagos oportunamente se les otorga un descuento hasta del 35% de la tasa de interés, por lo que la tasa de interés mensual final es de 6.75% sobre saldos insolutos.

La integración de la cartera de crédito por fondeo es:

Cartera vigente	2015			2014		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Fondos Propios	\$ 1,175,227	\$ 15,332	\$ 1,190,559	\$ 342,842	\$ 4,579	\$ 347,421
GGI'S Finafim	29,998	258	30,256	122,047	1,379	123,426
GGI'S Nafin	149,604	1,297	150,901	191,983	2,287	194,270
GGI'S Bansefi	63,590	470	64,060	119,245	1,091	120,336
GGI'S Fommur	90,255	859	91,114	166,217	1,913	168,130
GGI'S IFC	60,941	540	61,481	165,012	1,639	166,651
GGI'S CAF	7,613	75	7,688	16,709	233	16,942
GGI'S Fira	211,641	2,095	213,736	240,771	2,729	243,500
GGI'S Fira Banorte	-	-	-	8,027	114	8,141
Blue Orchard	-	-	-	16,942	244	17,186
Ambers	-	-	-	165	10	175
	<u>\$ 1,788,869</u>	<u>\$ 20,926</u>	<u>\$ 1,809,795</u>	<u>\$ 1,389,960</u>	<u>\$ 16,218</u>	<u>\$ 1,406,178</u>

Cartera Vencida	2015			2014		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Fondos Propios	\$ 31,914	\$ 2,128	\$ 34,042	\$ 13,585	\$ 232	\$ 13,817
GGI'S Finafim	1,212	13	1,225	4,170	43	4,213
GGI'S Nafin	2,744	52	2,796	6,644	131	6,775
GGI'S Bansefi	545	11	556	310	-	310
GGI'S Fommur	2,382	77	2,459	5,323	55	5,378
GGI'S IFC	518	13	531	1,000	1	1,001
GGI'S CAF	399	13	412	1,496	32	1,528
GGI'S Fira	6,014	185	6,199	2,348	117	2,465
GGI'S Fira Banorte	-	-	-	2,058	18	2,076
Blue Orchard	-	-	-	1,915	4	1,919
Ambers	-	-	-	1,110	7	1,117
Responsability	-	-	-	262	-	262
Fira Bancomer	-	-	-	98	-	98
Financiera Rural	-	-	-	159	-	159
World Markets	-	-	-	3	-	3
	<u>\$ 45,728</u>	<u>\$ 2,492</u>	<u>\$ 48,220</u>	<u>\$ 40,481</u>	<u>\$ 640</u>	<u>\$ 41,121</u>

#### Estimación de cuentas incobrables -

- a) Se determina con base a la cartera en riesgo sobre los cuales se aplica el porcentaje fijo de la determinación de la estimación para préstamos incobrables descrita en la Nota 2. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad de la cartera de préstamos en riesgo y la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:



**Créditos comerciales:**

Plazo de antigüedad (días)	2015		2014	
	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 1,732,097	\$ 17,321	\$ 1,347,101	\$ 13,471
1 - 7	16,868	642	12,696	488
8 - 30	21,684	3,174	15,893	2,304
31 - 60	20,799	6,240	14,653	4,396
61 - 90	19,528	9,870	15,835	7,976
91 - 120	18,389	14,091	15,443	11,609
121 - En adelante	28,650	25,966	25,678	23,405
<b>Total</b>	<b>\$ 1,858,015</b>	<b>\$ 77,304</b>	<b>\$ 1,447,299</b>	<b>\$ 63,649</b>

La cartera de crédito neta en riesgo mayor a 90 días equivale a \$6,982 y \$6,107 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

El incremento en la estimación de cuentas incobrables obedeció en parte al crecimiento en la cartera derivado de la diversificación de productos llevada a cabo durante el ejercicio de 2015, así como al aumento en el monto del crédito promedio otorgado y deterioro de la cartera.

b) Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 63,649	\$ 59,910
Incrementos	158,584	151,198
Castigos	(144,929)	(147,459)
	<u>\$ 77,304</u>	<u>\$ 63,649</u>

La Sociedad sigue el criterio de realizar castigos a la cartera de préstamos sobre casos particulares de clientes en mora, en 2015 y 2014 con más de 180 días de atraso y 30 días sin movimiento. Una vez que agotaron las gestiones de cobro, ya sea por vía judicial o extra judicial cada caso es canalizado al departamento de Cobranza Legal, quien comprueba la imposibilidad práctica de cobro y por último el monto del castigo es aprobado por la Administración de la Sociedad.

c) La calificación de la cartera al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2015		2014	
	Cartera de crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales	Cartera de crédito	Reservas preventivas Créditos comerciales
Riesgo A	\$ 1,732,097	\$ 17,321	\$ 1,347,101	\$ 13,471
Riesgo B	16,868	642	12,696	488
Riesgo C	21,684	3,174	15,893	2,304
Riesgo D	20,799	6,240	14,653	4,396
Riesgo E	66,567	49,927	56,956	42,990
<b>Total</b>	<b>\$ 1,858,015</b>	<b>\$ 77,304</b>	<b>\$ 1,447,299</b>	<b>\$ 63,649</b>

**6. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Partes relacionadas	\$ 6,966	\$ -
Deudores diversos	6,094	14,313
Impuestos por recuperar	-	5,140
	<u>\$ 13,060</u>	<u>\$ 19,453</u>

**7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 17,928	\$ -	\$ 17,928
Construcción	11,194	(3,280)	7,914
Obras en proceso	22,223	(4,103)	18,120
Mobiliario y equipo	14,351	(3,341)	11,010
Adaptaciones y mejoras (a)	93,502	(15,366)	78,136
Equipo de transporte	14,203	(7,956)	6,247
Equipo de cómputo (b)	50,320	(32,263)	18,057
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>\$ 223,721</u>	<u>\$ (66,309)</u>	<u>\$ 157,412</u>
	2014		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 17,928	\$ -	\$ 17,928
Construcción	11,194	(2,720)	8,474
Obras en proceso	21,145	(3,040)	18,105
Mobiliario y equipo	10,340	(2,124)	8,216
Adaptaciones y mejoras (a)	77,629	(11,135)	66,494
Equipo de transporte	11,909	(6,652)	5,257
Equipo de cómputo (b)	44,156	(28,116)	16,040
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>\$ 194,301</u>	<u>\$ (53,787)</u>	<u>\$ 140,514</u>

- a. Durante el ejercicio de 2015 y 2014, la Sociedad llevó a cabo adaptaciones y mejoras a las 4 y 34 sucursales aperturadas, respectivamente, así como adecuaciones en 2015 a para la implementación de 6 unidades de crédito solidario, 11 de crédito individual e instalación de 86 módulos de caja en sucursales.
- b. Durante 2015, derivado al incremento en la operación y a la apertura de nuevas sucursales, la Sociedad invirtió en la adquisición de equipo de cómputo para fines de llevar a cabo su operación y cumplir con su objeto social.

Los movimientos en los inmuebles, mobiliario y equipo son como sigue:

<b>Costo de adquisición:</b>		
Saldos al 1de enero de 2014	\$	150,870
Adiciones		43,940
Disposiciones		<u>(509)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		194,301
Adiciones		36,018
Disposiciones		<u>(6,598)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>223,721</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldos al 1de enero de 2014	\$	(35,309)
Adiciones		(18,478)
Disposiciones		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(53,787)
Adiciones		(12,522)
Disposiciones		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>(66,309)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	\$	<u>157,412</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2014</b>	\$	<u>140,514</u>

**8. Activos intangibles, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Licencias y software	\$ 87,576	\$ 62,005
Menos - Amortización acumulada	<u>(35,888)</u>	<u>(24,375)</u>
Total	<u>\$ 51,688</u>	<u>\$ 37,630</u>

Se integra principalmente por inversiones en tecnología derivados al desarrollo de sistemas propios y a la implementación y licenciamiento de software adquirido. El plazo de la amortización promedio es de 7 años y el monto de la amortización cargada a resultados ascendió en 2015 y 2014 a \$11,513 y \$7,412, respectivamente.

Los movimientos en licencias y software son como sigue:

<b>Costo de adquisición:</b>	
Saldos al 1° de enero de 2014	\$ 45,255
Adiciones	16,750
Disposiciones	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	62,005
Adiciones	25,571
Disposiciones	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 87,576</u>
<b>Amortización acumulada:</b>	
Saldos al 1° de enero de 2014	\$ (16,963)
Adiciones	(7,412)
Disposiciones	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(24,375)
Adiciones	(11,513)
Disposiciones	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (35,888)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>\$ 51,688</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>\$ 37,630</u>

9. **Otros activos**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Anticipos por prestación de servicios a partes relacionadas (a)	\$ 188,736	\$ 149,366
Gastos por amortizar	2,156	1,475
Fine, S.C.	<u>50</u>	<u>50</u>
	<u>\$ 190,942</u>	<u>\$ 150,891</u>

- a. Con fecha 2 de enero de 2015, se celebraron contratos de prestación de servicios entre la Sociedad y Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (CAMEIAP), así como con la Fundación los Emprendedores, I.A.P (FLEIAP) (compañías afiliadas), en el que se establece que se permite otorgar anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros, que se deberán aplicar contra los pagos por servicios que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta el 95.51 % y de 94.47% de los gastos netos acumulados a cada mes calendario de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como un reembolso equivalente al 1.5% sobre el total de los intereses devengados por la Sociedad en todos los préstamos otorgados y 0.15% de los créditos otorgados por la Sociedad.

## 10. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, dentro del rubro “Depósitos de exigibilidad inmediata”, se encuentra registrado los importes de \$571,955 y \$492,034, respectivamente, los cuales corresponden a la captación que realiza la Sociedad de los depósitos que realizan los GGI como parte del ahorro que tienen que efectuar para la colocación del crédito a otorgar.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Depósitos a la vista (a)	\$ 569,581	\$ 487,207
Intereses (a)	<u>2,374</u>	<u>4,827</u>
Total depósitos de exigibilidad inmediata	571,955	492,034
Depósitos a plazo (b)	316,610	78,886
Intereses (b)	<u>7,053</u>	<u>2,251</u>
Total depósitos a plazo	<u>323,663</u>	<u>81,137</u>
	<u>\$ 895,618</u>	<u>\$ 573,171</u>

- a. De acuerdo a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular en el Capítulo II, artículo 23, corresponden a los recursos captados por el ahorro de los acreditados, los cuales se registran a su valor nominal, el cual puede ser aplicado a algún retraso en pago del crédito o devuelto en caso de que no sea renovado el crédito.
- b. En 2014 se lanzó el producto de Depósito a plazo “InverCamex” el cual corresponde al ahorro patrimonial por plazos que van de 91, 182 y 364 días con tasa fija.

## 11. Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo a largo plazo se integra como sigue:

	2015				
	Capital	Total	Tasa	Tipo de garantía	Valor de garantía
Emisión certificados bursátiles 16 junio 2015	\$ 200,000	\$ 200,000	TIEE + 200 bp	Parcial	50% IFC
Emisión certificados bursátiles 22 septiembre 2015	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>	TIEE + 200 bp	Parcial	50% IFC
Total	<u>\$ 400,000</u>	<u>\$ 400,000</u>			

Con fecha 17 de junio de 2015 se realizó la primera emisión de certificados bursátiles por 200 millones de pesos, con vencimiento al 16 de Junio de 2017 y seis amortizaciones parciales en los últimos seis meses de vigencia de los títulos. Las tasa de interés de los certificados es de TIEE + 200bp. Esta emisión cuenta con una garantía parcial del 50% por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y fue realizada a través de Banamex Accival.

El 22 de septiembre de 2015 se realizó la segunda emisión de certificados bursátiles por 200 millones de pesos, con vencimiento al 20 de septiembre de 2018 y seis amortizaciones parciales en los últimos seis meses de vigencia de los títulos. Las tasa de interés de los certificados es de TIEE + 200bp. Esta emisión cuenta con una garantía parcial del 50% por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y fue realizada a través de Banamex Accival.

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

Institución	Tipo de Moneda	Plazos de Vencimiento	Garantía	2015		Línea de Crédito Utilizada	Línea de Crédito No Utilizada	Tipo de Crédito	Total 2015	Total 2014
				Tasa Promedio Ponderadas	Línea de Crédito Total					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Pesos	6 meses	Liquida 30% y Cartera 100%	7.82%	\$ 35,000	\$ -	\$ 35,000	Revolvente	\$ -	\$ 10,000
Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Nacional Financiera)	Pesos	36 meses	Cartera al 120%	8.53%	300,000	300,000	-	Tradicional	25,456	104,263
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales Fommur (FOMMUR)	Pesos	36 meses	Cartera al 110%	7.53%	161,300	161,300	-	Revolvente	89,679	145,045
Nacional Financiera	Pesos	4 meses	Liquida 20% y Cartera 100%	7.45%	300,000	162,500	137,500	Revolvente	162,861	212,920
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)	Pesos	18 meses	Liquida 10% y Cartera al 110%	7.82%	300,000	55,000	245,000	Revolvente	55,012	105,022
FIRA	Pesos	12 meses	Cartera 100%	3.82%	200,000	200,000	-	Revolvente	200,000	200,000
Blue Orchard	Pesos	18 meses	N/A	13.50%	12,900	12,900	-	Revolvente	-	6,931
International Finance Corporation (IFC)	Pesos	36 meses	Cartera al 120%	8.34%	180,00	180,000	-	Revolvente	45,167	135,528
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Pesos	18 meses	Cartera al 120%	9.10%	36,000	36,000	-	Revolvente	6,158	18,483
Total de préstamos bancarios y otros organismos									584,333	938,192
Menos porción a corto plazo									405,200	511,767
Porción a largo plazo									\$ 179,133	\$ 426,425

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha registrado intereses devengados pendiente de pago por \$762 y \$2,154 respectivamente.

**Nacional Financiera, S.N.C.**

Actualmente se tiene una línea de crédito revolvente por \$300,000 con tasa de interés anual de TIEE 28 más 4.0% con vencimiento indefinido.

**BANSEFI**

En septiembre de 2013 y en agosto de 2014, obtuvo líneas de crédito en cuenta corriente para descuento de cartera por \$75,000 y otra por \$225,000 respectivamente, a un plazo de tres años a partir de la primera disposición, la tasa de interés anual es de TIEE 28 más 4.4%.

## FOMMUR

La Sociedad tiene tres líneas de crédito; a) crédito simple por \$97,300 recibido en julio de 2013 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 4.5%; b) línea revolving por \$43,500, contratada en mayo de 2014 a tres años, la tasa de interés anual cetes 28 más 4.0% y; c) crédito simple por \$20,500 recibido en septiembre de 2014 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 4.0%.

## IFC

La Sociedad obtuvo una línea de crédito simple \$180,000 con International Finance Corporation (IFC), formalizándose el 9 de octubre de 2013, con una vigencia de tres años y tasa de interés anual del TIE 28 más 5%.

## FINAFIM

La Sociedad tiene dos líneas de crédito; a) crédito simple por \$45,600 recibido en junio de 2013 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual cetes 28 más 6.0% y; b) línea revolving por \$80,500, contratada en octubre de 2014 a tres años, la tasa de interés anual cetes 28 más 4.0%.

## FIRA

La Sociedad obtuvo una línea de crédito revolving por \$200,000, en abril de 2014, con una vigencia de tres años y tasa de interés anual del TIE 28 más 0.5%.

## CAF

La Sociedad obtuvo una línea de crédito simple \$36,000 con la Corporación Andina de Fomento (CAF), formalizándose en abril de 2013, con una vigencia de tres años y tasa de interés anual del TIE 91 más 5.5%.

## FINACIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Actualmente se tiene una línea de crédito revolving por \$300,000, en noviembre de 2013, con tasa de interés variable al momento de disposición y vencimiento a cinco años. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Sociedad no ha efectuado ninguna disposición respecto a esta línea de crédito.

### 13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Acreedores diversos (a)	\$ 15,936	\$ 6,402
Impuestos por pagar	11,769	3,339
Partes relacionadas acreedores	<u>75</u>	<u>49,545</u>
	<u>\$ 27,780</u>	<u>\$ 59,286</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra por proveedores por pagar \$12,322 y \$5,902; comisiones bancarias por \$3,723 y \$500, respectivamente.

#### 14. Capital contable

El capital social a valor nominal, al 31 de diciembre 2014 y 2015, se integra como sigue:

	Número acciones	Importe (valor nominal)
Capital fijo		
Serie A	48,000,000	\$ 48,000
Capital variable		
Serie B	43,569,663	43,570
Serie C	<u>276,357</u>	<u>275</u>
Total suscrito	<u>91,846,020</u>	<u>91,845</u>
Prima en suscripción de acciones		<u>10,928</u>
Total capital contribuido		<u>\$ 102,773</u>

El capital social de la Sociedad está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de un peso. La serie "A" representa el 52.2% del capital social. La serie "B" representa el 47.4% y la serie "C" representa el 0.27% del total del capital social.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015, su importe a valor nominal asciende a \$28,745, la cual se encuentra registrada dentro de los resultados acumulados en el balance general adjunto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto sobre la Renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

#### Estructura de capital

La estructura de capital incluyendo sus componentes, principales características y nivel de suficiencia respecto de los requerimientos por riesgos de crédito y mercado se presenta a continuación, por los años terminados en 2015 y 2014:

Índices de capitalización	2015	2014
Índice de capitalización Riesgos de crédito (Cifras no auditadas)	21.6548%	20.5256%
Índice de capitalización Riesgos de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	21.1473%	20.0446%
Grupo 1 (0%) (Cifras no auditadas)	\$ -	\$ -
Grupo 2 (20%) (Cifras no auditadas)	36,069	37,734
Grupo 3 (100%) (Cifras no auditadas)	<u>2,143,832</u>	<u>1,681,836</u>
Activos ponderados por riesgo de crédito (Cifras no auditadas)	2,179,901	1,719,570
Activos ponderados sobre Riesgo de mercado (Cifras no auditadas)	<u>52,318</u>	<u>41,270</u>
Total de activos ponderados riesgo de crédito y mercado (Cifras no auditadas)	<u>\$ 2,232,219</u>	<u>\$ 1,760,840</u>
Capital contable	522,033	397,899
Gastos de organización y otros intangibles	<u>(49,980)</u>	<u>(44,946)</u>
Capital neto	<u>\$ 472,053</u>	<u>\$ 352,953</u>



## 15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, cuyas contraprestaciones son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes, fueron como sigue:

	2015	2014
Ingresos por comisiones:		
Desarrolladora de Emprendedores, A.C.	\$ <u>600</u>	\$ <u>600</u>
Gastos por servicios administrativos y operativos:		
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	\$ 565,774	\$ 489,673
Fundación los Emprendedores, I.A.P.(b)	405,301	273,068
Desarrolladora de Emprendedores, A.C.	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>
	<u>\$ 973,475</u>	<u>\$ 765,141</u>
Gasto por uso de marca:		
Corporación Rygsa, S.A. de C.V.(c)	\$ <u>56,280</u>	\$ <u>44,804</u>

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2015	2014
Por cobrar -		
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P.	\$ 6,530	\$ -
Fundación los Emprendedores, I.A.P.	<u>436</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,966</u>	<u>\$ -</u>
Por pagar -		
Desarrolladora de Emprendedores, A.C. (a)	\$ 1	\$ 43,808
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	15	5,579
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (b)	<u>59</u>	<u>158</u>
	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 49,545</u>
Otros activos -		
Fundación los Emprendedores, I.A.P. (b)	\$ 107,996	\$ 95,443
Centro Apoyo al Microempresario, I.A.P. (b)	<u>80,740</u>	<u>53,923</u>
	<u>\$ 188,736</u>	<u>\$ 149,366</u>

- a. Contrato celebrado el 1 de enero de 2009 y renovado el 1 de julio de 2010 entre la Sociedad y Desarrolladora de Emprendedores, A.C. ("DEAC" compañía afiliada), representa el derecho de cobro de la Sociedad por los servicios de caja y tesorería de las sucursales, dicho contrato tiene vigencia indefinida. Durante el ejercicio 2015, DEAC dejó de colocar créditos, por lo que los reembolsos por concepto de recuperación de cobranza efectuados por la Sociedad, fueron disminuyendo de forma paulatina hasta la recuperación total de la cartera de DEAC. El saldo al 31 de diciembre de 2015 por un monto de \$1 corresponde al pago pendiente de cubrir por la Sociedad por los servicios de caja y tesorería de las sucursales.
- b. Con fecha 2 de enero de 2015, se celebraron contratos de prestación de servicios entre la Sociedad y Centro de Apoyo al Microempresario, I.A.P. (CAMEIAP), así como con la Fundación los Emprendedores, I.A.P (FLEIAP) (compañías afiliadas), en el que se establece que se permite otorgar anticipos a cuenta de los pagos por servicios futuros, que se deberán aplicar contra los pagos por servicios que se generen durante los siguientes 6 meses, estos pagos están integrados por un reembolso de hasta el 95.51 % y de 94.47% de los gastos netos acumulados a cada mes calendario de CAMEIAP y FLEIAP, respectivamente, así como un reembolso equivalente al 1.5% sobre el total de los intereses devengados por la Sociedad en todos los préstamos otorgados y 0.15% de los créditos otorgados por la Sociedad.

- c. A partir del 1 de septiembre de 2013 se celebra un contrato de Licencia de uso de Marca con Corporación RYGSA S.A de C.V., con el objeto de uso de las marcas y avisos comerciales "CAME" nombre y logotipo propiedad de la antes mencionada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar con partes relacionadas se encuentran registrados dentro del rubro de otras cuentas por cobrar y los saldos por cuentas por pagar se encuentran registradas dentro del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar que se encuentran dentro del balance general adjunto.

## 16. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Causado	\$ 37,205	\$ 26,312
Diferido	<u>14,232</u>	<u>2,967</u>
	<u>\$ 51,437</u>	<u>\$ 29,279</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Deducción de cartera con más de un año de mora	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Tasa efectiva	<u>29%</u>	<u>29%</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ <u>46,844</u>	\$ <u>50,630</u>
ISR diferido activo	<u>46,844</u>	<u>50,630</u>

	2015	2014
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	(56,621)	(44,810)
Licencias	(4,331)	(4,974)
Adaptaciones y mejoras	(4,222)	(4,943)
ISR diferido pasivo	<u>(65,174)</u>	<u>(54,727)</u>
Total pasivo diferido	<u>\$ (18,330)</u>	<u>\$ (4,097)</u>

#### 17. Cuadro de vencimientos de activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2015:

Activos	Hasta un año	De 1 año a 3 años	Total
Disponibilidades	\$ 239,281	\$ -	\$ 239,281
Títulos para negociar	15,000	-	15,000
Cartera de crédito, neta	1,780,711	-	1,780,711
Otras cuentas por cobrar neto	13,060	-	13,060
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	157,412	-	157,412
Activos intangibles, neto	51,688	-	51,688
Otros activos	<u>190,942</u>	<u>-</u>	<u>190,942</u>
Total activos	<u>\$ 2,448,094</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,448,094</u>
<b>Pasivos</b>			
Captación tradicional	\$ 895,618	\$ -	\$ 895,618
Títulos de crédito emitidos	-	400,000	400,000
Préstamos bancarios y de otros organismos	405,200	179,133	584,333
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	27,780	-	27,780
Impuestos diferidos	-	18,330	18,330
Total pasivos	<u>1,328,598</u>	<u>597,463</u>	<u>1,926,061</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,119,496</u>	<u>\$ 597,463</u>	<u>\$ 522,033</u>

#### 18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida. El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$1,986 y \$2,302 respectivamente así como otros conceptos como la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y la cartera de crédito castigada del año que corresponde.

## 19. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2015:

Concepto	Crédito comercial 2015	Crédito comercial 2014
Ingresos por intereses grupal	\$ 1,528,496	\$ 1,275,508
Ingresos por intereses individual	43,589	2,541
Ingresos por intereses solidario	46,301	7,069
Gastos por intereses	(104,121)	(98,514)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(158,584)	(151,198)
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(33,516)</u>	<u>(34,412)</u>
Ingresos totales de la operación	1,322,165	1,000,994
Otros ingresos (egresos) de la operación	21,652	13,099
Gastos de administración	<u>(1,168,246)</u>	<u>(912,456)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ 175,571</u>	<u>\$ 101,637</u>

## 20. Administración de riesgos (cifras no auditadas) -

El esquema de Administración de Riesgos que observa la Sociedad, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreos de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema, el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como las tolerancias máximas a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Sociedad, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye el Administrador de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Sociedad así como sus subsidiarias, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

En función al tipo de riesgo, las metodologías, parámetros y portafolios a los que se aplican son los siguientes:

### **Riesgo de crédito -**

#### Metodologías

CREDITRISK+, es un modelo de medición de riesgo de crédito con enfoque de portafolio que considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. Este modelo no pretende modelar ni hacer supuesto alguno sobre las causas que originan los incumplimientos; de manera similar a los modelos de medición de riesgos de mercado donde no se modelan las causas de los movimientos en los precios, sino los movimientos mismos. Por ello los datos de entrada que serán considerados principalmente serán las probabilidades de incumplimiento según la calidad crediticia de los acreditados, y no las causas de éstas.

El enfoque elegido por la Sociedad utiliza una tecnología semejante a la utilizada por las compañías del sector para modelar los eventos repentinos a los que están expuestas, que se asemejan en la estructura contingente de los eventos de incumplimiento en una cartera crediticia.

Dada la escasez de información histórica en la práctica de medición de riesgos crediticios en el mercado mexicano la metodología utilizada se construye sobre el supuesto de independencia entre las incidencias de incumplimiento. Se reconoce que factores subyacentes al comportamiento de los acreditados, tales como variables macroeconómicas, pudieran generar relaciones de dependencia o correlación entre los incumplimientos de éstos; sin embargo, en la versión actual se trabaja bajo el supuesto de que no existe tal dependencia.

El resultado de la metodología permite estimar tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

El propósito de la medición de riesgo de crédito en el modelo incluido en el SIAR es tratar al portafolio de créditos en su conjunto y no acreditado por acreditado de manera individual. Con las medidas que pueden ser producidas se pretende responder a cuestiones tales como:

- Determinar el nivel mínimo de reservas preventivas a través de la estimación de la pérdida esperada.
- Estimar, a través de la distribución de probabilidad de la pérdida agregada del portafolio, el tamaño de la pérdida posible para distintos niveles de confianza. De manera similar a como el “Valor en Riesgo” es utilizado en el enfoque de riesgo de mercado.
- Identificar posibles escenarios catastróficos con una verosimilitud tan pequeña que no puedan ser incluidos como pérdidas no esperadas, pero que deben ser considerados como escenarios en condiciones extremas (“stress test”).

Para este efecto es necesario realizar algunos supuestos, entre los más destacados del modelo se cuentan los siguientes:

- La tasa o probabilidad de incumplimiento es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanece constante durante el horizonte de tiempo examinado.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.
- La exposición dado el incumplimiento (la exposición total menos el valor de recuperación) es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo. Generalmente se elige un año.

Los requerimientos del modelo son los siguientes:

- Las exposiciones por acreditado
- Las tasas de recuperación
- Las probabilidades de incumplimiento

Las exposiciones que son generadas de transacciones independientes con el mismo acreditado deberán ser agregadas y/o compensadas antes de ser incluidas en el modelo. Para cada tipo de exposición, esto es, que provengan de bonos, préstamos, letras de crédito, operaciones con instrumentos derivados, será necesario hacer supuestos respecto del nivel de exposición en el caso que ocurriese un incumplimiento.

En el caso que ocurra un evento de incumplimiento de un acreditado la pérdida será igual a la exposición menos un porcentaje susceptible de ser recuperado, resultado de una liquidación, reestructura o venta. Las tasas de recuperación elegidas deberán incluir las garantías y la viabilidad del rescate del monto expuesto. Diferentes elecciones de tasas de recuperación pueden generar diferentes escenarios para la pérdida agregada. En el modelo la recuperación debe ser elegida antes de alimentar el módulo de cuantificación, puesto que la pérdida individual dado el incumplimiento se considera constante.

Las tasas de incumplimiento representan la verosimilitud o la posibilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones. Éstas pueden corresponder a la calificación crediticia de las contrapartes, o bien pueden estar fundamentadas en otra clase de análisis.

## A) Descripción de la metodología

El método descansa en dos etapas:

1. Se modelan la frecuencia de incumplimientos y la severidad de las pérdidas en caso de incumplimientos. A partir de las probabilidades de incumplimiento se calcula la distribución de probabilidad del número de incumplimientos en el portafolio dentro del horizonte de tiempo analizado. Utilizando las exposiciones por acreditado y los porcentajes de recuperación se estiman las pérdidas que ocurrirían por acreditado en el caso que éste incumpliera, a esta cantidad se le conoce como "pérdida dado el incumplimiento" y es el dato de entrada de la exposición en el modelo.
2. Se agregan las distribuciones de frecuencia de incumplimientos y la distribución de los montos expuestos descritos en el número anterior para obtener la distribución de probabilidad de la pérdida agregada del portafolio. A partir de ésta se pueden obtener las medidas de riesgo antes descritas (pérdida esperada y no esperada a distintos niveles de confianza).

Esta mecánica se ilustra en el siguiente diagrama:

### *Frecuencia*

Dado que se examina el caso en el que las probabilidades de incumplimiento no son variables aleatorias, puede demostrarse que la distribución de probabilidad del número de incumplimientos en el portafolio puede aproximarse con una distribución de Poisson.

La distribución de Poisson queda determinada por un solo parámetro, el número promedio de eventos que ocurren en un tiempo determinado. En el caso que nos ocupa el evento de interés es el número de incumplimientos en el portafolio y el horizonte de tiempo es un año.

Es posible calcular el número promedio de incumplimientos del portafolio de la siguiente manera:  
Sean

$I_j$  la variable que indica que la contraparte  $j$ -ésima incumple o no.

$P_j$  la probabilidad de que la contraparte  $j$ -ésima incumpla.

Por tanto puede escribirse:

$$I_j = \begin{cases} 0 & 1 - P_j \\ 1 & P_j \end{cases}, \quad j = 1, \dots, n.$$

Donde  $n$  es el número de contrapartes distintas en el portafolio.

Sea  $K$  el número de incumplimientos, el número esperado de incumplimientos es igual a

$$\mu = E(K) = E\left(\sum_{j=1}^n I_j\right) = \sum_{j=1}^n P_j.$$

Sin embargo, debido a que el modelo CreditRisk+ agrega en bandas de igual tamaño las exposiciones de tal manera que sea computacionalmente factible aplicar una fórmula recursiva, la exposición total del portafolio (y por ello la pérdida esperada y no esperada del mismo) se puede sobreestimar. Para evitar esta sobreestimación se realiza un ajuste sobre las probabilidades de incumplimiento de modo que, una vez hecha la agregación en bandas de exposición, la pérdida esperada del portafolio no sufra modificaciones.

En lo que sigue del documento considérese la siguiente notación (existen  $n$  contrapartes en el portafolio indexadas con  $j=1, \dots, n$ ):

- $L_j$  exposición de la contraparte  $j$ .

- $p_j$  probabilidad de incumplimiento de la contraparte  $j$ .
- $\lambda_j = L_j p_j$  es la pérdida esperada de la contraparte  $j$ .
- $L$  el ancho de la banda de exposición.
- $\nu_j = \text{Int}\left(\frac{L_j}{L} + 1\right)$  es la exposición de la contraparte  $j$  medida en términos de bandas redondeada al entero siguiente más cercano.
- $\varepsilon_j = \frac{\lambda_j}{L}$  es la pérdida esperada de la contraparte  $j$ , medida en términos de bandas.
- $\mu_j = \frac{\varepsilon_j}{\nu_j}$  es la probabilidad ajustada de incumplimiento de la contraparte  $j$ , de modo que con la exposición  $\nu_j$  produzca la pérdida esperada  $\varepsilon_j$ .

Por ello el ajuste que debe hacerse, para conservar la pérdida esperada en la nueva distribución ajustada por las bandas, es  $\mu = \sum_{j=1}^n \mu_j = \sum_{j=1}^n \frac{\varepsilon_j}{\nu_j}$ .

### **Severidad**

La distribución de la severidad de la pérdida dado el incumplimiento se obtiene a través de la distribución de las exposiciones (una vez que ha sido descontada la posible recuperación) a lo largo de las bandas y de la probabilidad de que observada una pérdida individual de algún monto dado ésta provenga de la contraparte  $j$ -ésima.

Puede demostrarse usando el Teorema de Bayes que la distribución de la severidad de la pérdida dado el incumplimiento se puede obtener como:

$$P(E = i) = \frac{\sum_{j: \text{Contraparte } j \in \text{Bandas } i} P_j}{\sum_{i=1}^n P_j}$$

O bien, usando el ajuste por las bandas:

$$P(E = i) = \frac{\sum_{j: \text{Contraparte } j \in \text{Bandas } i} \mu_j}{\sum_{i=1}^n \mu_j}$$

### **Distribución de la Pérdida**

La distribución de la pérdida es el resultado de la convolución de las dos distribuciones anteriores, sin embargo, gracias a las propiedades de la distribución de Poisson y a que la distribución de la severidad es no negativa y los elementos en el soporte están igualmente espaciados se obtiene la siguiente relación recursiva:

Sea  $X$  la pérdida del portafolio debida a incumplimientos.

Sea  $f(x) = f(X = x)$  la función de densidad de  $X$  ( $X = 0, 1, \dots$ ).

$$f(x) = \frac{1}{x} \sum_{i=1}^n \varepsilon_i f(x-i)$$

Con la condición inicial  $f(0) = e^{-\mu}$

### ***Pérdida Esperada***

La pérdida esperada se define como el valor esperado de la variable aleatoria  $X$ , misma que representa la pérdida del portafolio.

Sea  $X_j$  la pérdida derivada del incumplimiento de la j-ésima contraparte.

$$E(X) = E\left(\sum_{j=1}^n X_j\right) = \sum_{j=1}^n E(X_j) = \sum_{j=1}^n L_j p_j$$

### ***Desviación Estándar***

La desviación estándar es la que corresponde a la variable aleatoria  $X$ , misma que representa la pérdida del portafolio.

Sea  $X_j$  la pérdida derivada del incumplimiento de la j-ésima contraparte. Por el supuesto de independencia entre el incumplimiento entre contrapartes se tiene que:

$$\begin{aligned} Var(X) &= Var\left(\sum_{j=1}^n X_j\right) = \sum_{j=1}^n Var(X_j) = \sum_{j=1}^n L_j^2 p_j (1 - p_j) \\ \sigma(X) &= \sqrt{Var(X)} \end{aligned}$$

### **B. Supuestos y parámetros**

Como se ha mencionado con antelación, los principales supuestos del modelo son los siguientes:

- La tasa o probabilidad de incumplimiento es una función de la calidad crediticia del acreditado y permanece constante durante el horizonte de tiempo examinado. El nivel de confianza utilizado durante el ejercicio 2015 fue del 99%.
- Los incumplimientos son eventos independientes entre acreditados.
- La exposición dado el incumplimiento (la exposición total menos el valor de recuperación) es conocida y permanece constante.
- El horizonte de tiempo examinado es constante y fijo. En nuestro caso, se ha propuesto un horizonte de 1 año.

Para llevar a cabo la cuantificación del riesgo de crédito en la Sociedad, se utilizan los siguientes parámetros:

#### ***Probabilidad de incumplimiento (frecuencia)***

Para llevar a cabo la cuantificación del riesgo de crédito en la Sociedad, se utilizan las estimaciones obtenidas de la elaboración de matrices de transición, utilizando para ello la evolución histórica de las calificaciones de los créditos y los acreditados.

Cabe mencionar que la actualización de los parámetros en cuestión se efectuará de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas



### ***Severidad***

Debido a que el perfil de la cartera crediticia de la sociedad es sin garantía, se emplea un nivel de severidad del 100% para la cartera.

### ***Información requerida para la administración del riesgo de crédito***

CAMESA cuenta con el apoyo de un consultor de riesgos, que asiste a la Sociedad en el cálculo del riesgo de crédito y de mercados, el cual tiene acceso a la información relacionada con las operaciones crediticias que lleva a cabo la Sociedad, así como, a la cartera de instrumentos financieros, con el fin de realizar una administración del riesgo de crédito eficiente que incluya todas las operaciones que pudieran tener implícito algún incumplimiento de la contraparte. Para tal efecto, las Direcciones de Operaciones y de Administración y Finanzas proporcionan al consultor externo la información que les sea requerida

### ***Riesgo de crédito en general***

Serán definidos límites de exposición al riesgo de crédito, en función de las metodologías aprobadas para la cuantificación de este tipo de riesgo. El análisis del riesgo crediticio deberá contemplar tanto las operaciones de otorgamiento de crédito, como las operaciones con instrumentos financieros. Los límites serán aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por el Consejo de Administración.

### ***Cartera de riesgo de crédito***

Se llevará a cabo un seguimiento de las principales características de la cartera crediticia, considerando su concentración, para lo cual se ha implementado la Metodología de Estimación del Índice de Herfindahl (HHI).

### ***Concentración de cartera***

Se utiliza para conocer en un enfoque retrospectivo, el grado de concentración de una cartera, es decir, se emplea como medida para determinar que tan bien diversificados se encuentran los créditos otorgados y en un enfoque prospectivo permita evaluar la posible afectación de los montos de las propuestas de otorgamiento de crédito en el nivel de concentración de una cartera de créditos anteriormente otorgados, es decir, que una cartera de crédito se pueda determinar hasta qué monto de crédito podemos otorgar sin que se presente un deterioro.

Asimismo, la metodología utilizada para la cuantificación de este tipo de riesgos, deberá contemplar probabilidades de incumplimiento. A partir de esta metodología se calculará la pérdida esperada y la pérdida no esperada de la cartera crediticia. La calificación de cada uno de las operaciones de crédito, deberá ser proporcionada por el Área de Calificación de Cartera.

### ***Crédito Cartera Global (No auditado)***

#### ***Pérdidas esperadas y potenciales por riesgo de contraparte (cifras no auditadas) -***

El resultado de la metodología utilizada por la sociedad permite estimar, tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada, como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

La Comisión establece en las disposiciones los lineamientos de provisionamiento de la cartera crediticia y como se observa en la siguiente tabla, se estratifica la exposición al riesgo por niveles de impago y se establecen niveles de provisionamiento, lo cual conforma la pérdida esperada:

Plazo de antigüedad (días)	2015		2014	
	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables	Cartera de préstamo	Estimación de cuentas incobrables
0	\$ 1,732,097	\$ 17,321	\$ 1,347,101	\$ 13,471
1 - 7	16,868	642	12,696	488
8 - 30	21,684	3,174	15,893	2,304
31 - 60	20,799	6,240	14,653	4,396
61 - 90	19,528	9,870	16,390	8,272
91 - 120	18,389	14,091	14,888	11,312
121 - En adelante	28,650	25,966	25,678	23,406
Total	\$ 1,858,015	\$ 77,304	\$ 1,447,299	\$ 63,649

Por otra parte, el aumento en el volumen de la cartera de crédito total y el mayor incremento relativo en la primer y 3 últimas bandas, impactan en un crecimiento de la Pérdida No Esperada (PNE) que ascendió de \$27.98 en 2014 a 34.22 millones en 2015 y como porcentaje de la cartera total de 1.87% a 1.83%, respectivamente.

La Solvencia del Capital medida por el número de veces que el capital neto cubre la pérdida no esperada es: 13.02 y 13.80 veces, en 2014 y 2015, respectivamente, lo cual, indica que aun materializándose éste efecto, la estructura del capital neto es suficientemente robusto para enfrentarla.

En términos del índice de capitalización, la erosión en el supuesto de materialización de la pérdida no esperada, sería de 1.53%, mostrando un incremento de 18.57% a 19.61%, lo cual, lo ubicaría por arriba del 8.0% requerido en la regulación.

Por producto (millones):

TIPO	MONTO	PE	PNE	PERCENTIL	% RIESGO
GGI	1,713.7	66.02	26.58	92.60	1.55%
INDIVIDUAL	73.51	6.57	6.24	12.81	7.18%
SOLIDARIO	70.78	4.75	1.39	6.14	1.96%
Total general	1,857.99	77.34	34.22	111.55	1.83%

Por Subdirección y zona geográfica:

Proporción de PNE con respecto al monto por subdirección:

Subdirección	2015	2015
Subdirección 1 Metro (D.F. y Edo. Mex)	1.07%	1.72%
Subd 2 Metro (D.F. y Edo. Mex)	1.44%	1.02%
Subd3 Metro (D.F. y Edo. Mex)	1.00%	1.56%
Subd 4 Sur y Centro	1.13%	2.5%
Subd 5 Sureste	3.12%	3.64%
Subd 6 Norte	4.59%	3.5%
Subd 7 Occidente	2.34%	2.21%
Subd 8 Sur	1.54%	2.93%
Subd 9 Estado de México	0.10%	0%
Individual	7.18%	0%
Solidario	1.96%	0%

Concentración de Cartera:

Los resultados del análisis de concentración se resumen a continuación:

Desigualdad de cartera (GINI): incrementándose a 46.61% en 2015, en comparación del 2014 de 49.15%

HHI Cartera: En 2015 pasó al 0.003% del 0.007% de 2014, obteniendo 32,596 y 13,595 acreditados equivalentes de \$57 y \$114 cada uno, respectivamente.

Concentración por Región:

Subdirección	2015	2014
Subdirección 1 Metro (D.F. y Edo. Mex)	0.03%	0.03%
Subd 2 Metro (D.F. y Edo. Mex)	0.04%	0.04%
Subd3 Metro (D.F. y Edo. Mex)	0.04%	0.04%
Subd 4 Sur y Centro	0.07%	0.07%
Subd 5 Sureste	0.11%	0.11%
Subd 6 Norte	0.08%	0.08%
Subd 7 Occidente	0.07%	0.07%
Subd 8 Sur	0.06%	0.08%
Subd 9 Estado de México	18.64%	0%
Individual	0.05%	0%
Solidario	0.04%	0%

En cuanto a la distribución geográfica de la cartera, la presencia comercial cubre prácticamente toda la República Mexicana, exceptuando Baja California Sur.

***Riesgo de Mercado (cifras no auditadas):***

Considerada como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, índices de precios, entre otros.

- Obtener datos de las posiciones de las áreas de negocio, a partir de los sistemas corporativos.
- Integrar la información necesaria para llevar a cabo la estimación de pérdidas por riesgo de mercado. Procesar la información por medio de la aplicación del Sistema de Administración de Límites, como parte de los sistemas corporativos, misma que envía en forma automática al sistema de administración de riesgos (SIAR), la información referente a la posición de:
  - Mesa de Dinero
  - Mesa de Divisas
  - Mesa de Derivados
  - Operaciones de Mesa de Dinero con liquidación fecha valor
  - Fondeo sintético
- Alimentar la información requerida por el SIAR para llevar a cabo la medición del riesgo de mercado, misma que se integra de la siguiente manera:
  - Base de Datos Histórica
  - Ambientes del Sistema SIAR
  - Posiciones
- Generar proceso de cálculo en el SIAR, con los parámetros establecidos para este fin.
- Obtener resultados, y generar reportes con los formatos definidos. Los reportes que genera el SIAR se refieren a los siguientes conceptos:
  - Resumen de VaR
  - Resumen de sensibilidad
  - Back testing
  - Validación de Posiciones
  - Pruebas de Estrés

El riesgo de mercado de la Sociedad es de tasa de interés y surge de los descálces estructurales entre los activos a tasa fija y pasivos pactados a tasa variable.

La Sociedad monitorea permanentemente los descálces en tasa de interés utilizando el análisis de brecha de reprecación de tasas, midiendo que el riesgo se mantenga contenido dentro del límite establecido por el Consejo de 5% del capital neto de la Sociedad.

En este nivel de riesgos, los márgenes de interés y la revolvencia rápida de la cartera mitigarían en un período razonable, esta exposición a mercado.

Por otra parte, el riesgo cambiario de la Sociedad es mínimo, dado que por política, todas sus operaciones están pactadas en pesos mexicanos.

**Valor en Riesgo (cifras no auditadas) -**

El Valor en Riesgo VaR es una metodología aceptada por reguladores, agentes económicos y académicos, para la estimación del riesgo de mercado, al ser la medida (estimación) de la máxima pérdida posible para un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinado, bajo una asunción de comportamiento normal estándar de los rendimientos de los activos financieros.

El cálculo implica suponer que la distribución de los rendimientos de los activos sigue una distribución normal, lo cual constituye una de las limitaciones del modelo. En el caso de la sociedad los efectos de esta limitación se diluyen porque las inversiones de excedentes de tesorería son a plazos over-night.

**Supuestos y parámetros**

Los principales parámetros utilizados en la medición del riesgo de mercado en la Sociedad, son:

Modelo	Simulación Histórica
Horizonte de tiempo	1 día
Proveedor de Precios	Valmer (GBS/Data)
Periodo de observación	350 días
Nivel de Confianza	95 %

El supuesto base en la metodología de simulación histórica para la estimación del VaR es que los rendimientos pasados de los factores de riesgo son una buena estimación de los rendimientos futuros, es decir, el pasado representa el futuro inmediato al utilizar un único patrón muestral basado en datos históricos.

**Diversificación de Riesgos (Cifras no auditadas)**

La Sociedad mantiene las siguientes operaciones de riesgo:

Definición de Límite	Límite	VaR	% Usado
0.0042%	0.125%	4.4	0.74%

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$0.04 (considerando riesgo bajo la metodología del sistema de administración de riesgos (SIAR) descrita en la sección de información cualitativa). Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones de las inversiones en la fecha correspondiente, con 95% de confianza la pérdida máxima por valuación en un día hábil es de 0.0042% del total del portafolio de \$104,035.

El Consejo de Administración de la sociedad a propuesta del Comité de Riesgos, autorizó un límite de VaR equivalente al 0.125% del capital neto, el cual se ha cumplido durante el presente ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015, el VaR representó el 0.0009% de dicho capital.

Para complementar la medición de riesgos de mercado, la sociedad realiza la simulación del riesgo bajo escenarios extremos, como son: "Efecto Tequila", "Crisis '98" y "Septiembre '11", en donde el VaR se ubica en \$89.33, \$116.57 y \$190.93 miles de pesos de pérdida máxima, respectivamente y la materialización de dichos escenarios representaría un efecto negativo en el capital neto equivalente al 0.019%, 0.025% y 0.040%, en el mismo orden.

***Riesgo de liquidez (cifras no auditadas)***

Representa la pérdida potencial de 1) la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; 2) por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, 3) por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

De esta manera, la administración de riesgos en materia de liquidez tiene la función de: 1) medir y vigilar el riesgo ocasionado por el descalce derivado de diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto todos los activos y pasivos de la sociedad; 2) evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo a que tenga acceso la Sociedad, y 3) contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez.

El análisis de brechas de liquidez permite observar que en las primeras bandas acumuladas, la liquidez sea suficiente para afrontar las obligaciones financieras u otras contingencias y que aún en las bandas de largo plazo, la liquidez siga siendo positiva.

***Análisis de Brechas de liquidez 2015 (millones de pesos)***

BANDA	DIC'14	DIC'15
1 a 7 días	248.29	258.97
8 a 31 días	428.33	509.83
32 a 92 días	627.37	874.56
93 a 184 días	606.45	765.04
185 a 366 días	319.57	587.00
367 a 731 días	139.92	384.11
732 a 1096 días	135.32	184.12

***Riesgo de moneda (cifras no auditadas)-***

La moneda funcional de la principal es el peso mexicano. Debido a que la Sociedad no mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, no se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

En el descalce de moneda, se calcula el valor de la posición en moneda extranjera y se compara contra el capital neto, verificando que no se excedan los límites establecidos por la Sociedad.

La Sociedad tiene por política no mantener posiciones en moneda extranjera, las cuentas bancarias que mantiene son utilizadas para pago a proveedores, por lo tanto, el descalce de moneda es mínimo y no representa riesgo material.

**Descalce de moneda diciembre 2015**

Concepto	Balance	Moneda Nacional	Divisa
Activos totales	2,448,094	2,448,069	25
Total pasivos y capital	2,448,094	2,448,094	-
Descalce	-	(25)	25

**Riesgo de tasa de interés (cifras no auditadas)-**

En relación con el descalce de tasa se calculan las brechas agrupados por periodos de vencimiento asignando un factor de riesgo a cada brecha y considerando el máximo riesgo asumido, el cual se compara contra los límites establecidos.

El riesgo de tasa, permite observar que el mayor riesgo se ubica en la banda de reprecación de 32 a 90 días, siendo de 1.03%, lo cual se encuentra dentro del límite autorizado por el Consejo de Administración (5%) El impacto estimado a cada punto base de aumento en la tasa TIEE es de 7.8 millones de pesos anuales.

**Tabla de reprecación Diciembre 2015 (Miles de pesos)**

Concepto	Balance	1-30d	32-90d	91-180d	181-365d	1 a 2 años	+ 2 años	No devenga
Activos Totales	2,448,094	918,679	900,975	145,112	20,650	4,701	21	457,956
Total Pasivos y Capital	2,448,094	1,351,300	414,455	95,929	16,813	1,447	6	568,143
Descalce acumulado		(432,621)	53,899	103,082	106,918	110,172	110,187	0
Factor de Riesgo		1%	1%	1.5%	3.50%	5.8%	8.0%	
Descalce acumulado por factor		(4,325)	4,865	738	134	187	1	
Riesgo de tasas por brechas		(0.92%)	1.03%	0.16%	0.03%	0.04%	0.00%	
Mayor del riesgo de tasa		1.03%						

**Riesgo tecnológico (cifras no auditadas)-**

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Sociedad.

### ***Riesgo legal -***

En relación con el Riesgo Legal, la Sociedad cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello, un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Sociedad cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Sociedad, cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Sociedad, da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la sociedad.

### ***Riesgo operativo -***

En cuanto al riesgo operacional, se determina la matriz de riesgos operativos para cada proceso y se determinan los controles clave y su efectividad en función de: 1) los riesgos identificados, 2) su probabilidad de ocurrencia, 3) el nivel de impacto, 4) el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y; 5) su aceptabilidad. El límite establecido por el Consejo fue del 0.5% del capital neto de la Sociedad.

La Sociedad promueve y apoya una cultura de gestión de riesgos, con base en la normatividad aplicable y las sanas prácticas nacionales e internacionales.

Con el fin de asegurar la integridad de la información promueve el control, la automatización y el respaldo de las operaciones, así como, la transparencia, integridad y seguridad.

Todo el personal debe conocer y asimilar los lineamientos, políticas, valores y principios de la Sociedad.

Por otra parte, se mantiene un monitoreo periódico de todas las sucursales a través de auditorías e inspecciones. El área de auditoría que depende del Comité de Auditoría, evalúa la aplicación adecuada de políticas y procedimientos.

Adicionalmente, la Sociedad ha implementado herramientas tecnológicas móviles de colocación y recuperación y cuenta con un plan de recuperación en desastres y un plan de continuidad de negocio.

Todas las áreas deben respaldar las operaciones realizadas durante el plan de contingencia a través de una bitácora que incluya como mínimo secuencia cronológica, concepto, importe, moneda y observaciones.

Las estrategias de Continuidad del Negocio están enfocadas a la protección de:

- a) Personas.
- b) Infraestructura.
- c) Tecnología.
- d) Información.
- e) Proveedores.

### ***Indicadores financieros -***

Los indicadores financieros se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

El índice de morosidad se ubicó en 2.60% mostrando una adecuada calidad de la gestión de crédito.

El Coeficiente de Liquidez se mantuvo por arriba del indicador durante todo el año 2015, debido al manejo de la política interna, que implica tener posiciones líquidas a corto plazo con el fin de fondear el crecimiento de la cartera de crédito.

El Fondo de Activos Improductivos se ubicó durante todo el año dentro de los parámetros establecidos, mostrando crecimientos controlados de la cartera vencida y otros activos no productivos.

El Crédito Neto al cierre de diciembre de 2015 se ubicó durante todo el año dentro de los parámetros establecidos, debido al crecimiento de la cartera de créditos.

El indicador de Gastos de Administración y Promoción se mantiene durante todo el año dentro de los parámetros establecidos.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad operó dentro de los límites propuestos por el Comité de Riesgos y aceptados por el Consejo de Administración, en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Riesgo de Tasa y Moneda.

## **21. Contingencias**

Como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Sociedad en opinión de sus asesores legales internos consideran que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

## **22. Hecho posterior**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2016, la Sociedad aprobó modificar el valor nominal de las acciones representativas del capital social de \$1.00 M.N. cada una a \$2.00 M.N. cada una.

## **23. Nuevos pronunciamientos contables**

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **24. Nuevos pronunciamientos de la Comisión**

Durante 2015 la Comisión publicó diversas modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular entre las cuales se encuentran las siguientes:

- a) Se precisa que las Sociedades estarán obligadas a presentar sus estados financieros básicos consolidados anuales dictaminados, así como la opinión respecto del sistema de control interno a partir de 2016, con la información correspondiente a 2015.
- b) Se consideran las actividades de corresponsalía que la Reforma Financiera autorizó y, se actualizaron las disposiciones en materia de contabilidad, información financiera y auditores externos.
- c) Se incluye el marco normativo relacionado con los requisitos que deberán observar las Sociedades que convengan con el público la celebración de operaciones y la prestación de servicios mediante la utilización de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos, a fin de fortalecer la seguridad y confidencialidad de la información transmitida, almacenada o procesada a través de los citados medios, contando con mecanismos que controlen la integridad de dicha información y la continuidad de los servicios.



- d) Se emiten disposiciones de carácter general tendientes a regular las operaciones que celebren las Sociedades con personas relacionadas.
- e) Se considera la ampliación de los plazos en los que se pueden otorgar créditos, lo que permite expandir la gama de servicios y oferta de crédito.
- f) Se considera dentro de la cartera de crédito comercial la clasificación de microcréditos, así como la metodología para la determinación de su estimación preventiva para riesgos de crédito. De acuerdo con estimaciones preparadas por la Administración (no auditadas), el efecto en la estimación será una disminución por \$4,752.

**25. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2016, por el Consejo de Administración de la Sociedad y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**26. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

\* \* \* \* \*